



TERCER TRIMESTRE AÑO 2023

ACTA NÚMERO SESENTA Y DOS.- "En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las quince horas con treinta minutos del día veinticuatro del mes de agosto del año dos mil veintitrés, en reunión, los CC. Doctora Araceli Reyes López, Dr. Joel Hernández Zubiri, Maestra María de Lourdes Rodríguez Pérez, Dra. Maribel Luna Martínez, Maestro José Antonio Campos Sandria y Doctor Jesús Armando Pacheco del Valle, Directora, Secretario, Integrantes del Consejo Técnico y Consejero Universitario Maestro respectivamente, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura del acta anterior.-----
3. Con fundamento en el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, se designaran 2 plazas Vacantes Temporales de Docente Tiempo Completo, de acuerdo a los 2 Avisos de plaza Vacante Temporal como Docente de Tiempo Completo con los perfiles de Derecho Mercantil y Derecho Procesal, ambos de fecha 22 de agosto del año dos mil veintitrés para impartir dentro del período escolar **agosto 2023/enero 2024**.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.- Se encuentran presentes 6 de los 7 integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se omite la lectura del acta de Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada.-----
3. La Dra. Araceli Reyes López, Directora de la Facultad de Derecho, propone al H. Consejo Técnico se designen dos plazas Vacantes Temporales como Docente de Tiempo Completo de acuerdo a los Avisos de plaza Vacante Temporal como Docente de Tiempo Completo con los perfiles de Derecho Mercantil y Derecho Procesal, ambos de fecha 22 de agosto del año dos mil veintitrés para impartir dentro del período escolar **agosto 2023/enero 2024**, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en los criterios emitidos por la Secretará Académica y Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, a través de la Circular No. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis, de asignar carga académica al personal académico tomando en cuenta perfil profesional: licenciatura y grado académico, experiencia profesional, experiencia y antecedentes de desempeño académico y evaluaciones de alumnos. El Consejo Técnico **ACUERDA**: se asigne a los docentes que a continuación



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11640





..... CONTINUACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. SESENTA y DOS DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2023.

se indican:-----

Perfil Derecho Mercantil:

Plaza	Hrs	Tipo contratación	Agnado
Docente Tiempo Completo	40	IOD	Fortis Hernández Norma Elizabeth

Perfil Derecho Procesal:

Plaza	Hrs	Tipo contratación	Agnado
Docente Tiempo Completo	40	IOD	Castillo Reyes Ma. Eugenia

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

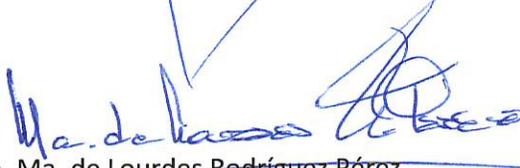


Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11640


Dra. Araceli Reyes López
Directora


Dr. Joel Hernández Zubiri
Secretario


Mtra. Ma. de Lourdes Rodríguez Pérez
Integrante del Consejo Técnico


Mtro. José Antonio Campos Sandria
Integrante del Consejo Técnico


Dra. Maribel Luna Martínez
Integrante del Consejo Técnico


Dr. Jesús Armando Pacheco del Valle
Consejero Universitario Maestro

